

ANEXO III

COMPROMISOS (orientativo)

EDUCACIÓN INFANTIL:

1. Los compromisos que familias y tutores alcancen deberán perseguir la consecución los siguientes objetivos, inspirados en los objetivos generales de etapa de Educación Infantil descritos en la legislación vigente, asumibles por las familias o representantes legales:

a) Conocer su propio cuerpo y el de los otros, y sus posibilidades de acción y aprender a respetar las diferencias.

b) Observar y explorar su entorno familiar, natural y social.

c) Adquirir progresivamente autonomía en sus actividades habituales.

d) Desarrollar sus capacidades afectivas.

e) Relacionarse con los demás y adquirir progresivamente pautas elementales de convivencia y relación social, así como ejercitarse en la resolución pacífica de conflictos.

f) Desarrollar habilidades comunicativas en diferentes lenguajes y formas de expresión.

g) Iniciarse en las habilidades lógico-matemáticas, en la lectoescritura y en el movimiento, el gesto y el ritmo.

h) Conocer que en la Comunitat Valenciana existen dos lenguas que interactúan (valenciano y castellano), que han de conocer y respetar por igual, y ampliar progresivamente el uso del valenciano en todas las situaciones.

i) Descubrir la existencia de otras lenguas en el marco de la Unión Europea, e iniciar el conocimiento de una de ellas.

j) Conocer y apreciar las manifestaciones culturales de su entorno, mostrando interés y respeto hacia ellas, así como descubrir y respetar otras culturas próximas.

k) Valorar las diversas manifestaciones artísticas.

l) Descubrir las tecnologías de la información y las comunicaciones.

EDUCACIÓN PRIMARIA:

1. Los compromisos que familias y tutores alcancen deberán perseguir la consecución los siguientes objetivos, inspirados en los objetivos generales de etapa de Educación Primaria descritos en la legislación vigente, asumibles por las familias o representantes legales:

- a) Apreciar los valores y las normas de convivencia y respetar y comprender a los demás independientemente de su género, cultura, procedencia, religión, étnia, idioma o forma de pensar.
- b) Colaborar con la escuela para desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.
- c) Contribuir a la adquisición de habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, en cualquier ámbito social.
- d) Contribuir a la aproximación a las lenguas curriculares de forma amena siendo conocedores de su gran relevancia en nuestra sociedad.
- e) Favorecer el desarrollo de las competencias matemáticas básicas aplicadas a las situaciones de su vida cotidiana.
- f) Potenciar la valorización y cuidado del entorno natural, social y cultural.
- g) Acompañar en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- h) Valorar la higiene, la salud y aceptar el propio cuerpo y el de los otros respetando las diferencias.
- i) Contribuir al desarrollo de sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás.
- j) Fomentar la educación vial y en la prevención de los accidentes de tráfico.

EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA:

1. Los compromisos que familias y tutores alcancen deberán perseguir la consecución los siguientes objetivos, inspirados en los objetivos generales de etapa de Educación Secundaria Obligatoria descritos en la legislación vigente, asumibles por las familias o representantes legales:

- a) Apreciar los valores y las normas de convivencia, y respetar y comprender a los demás independientemente de su género, cultura, procedencia, religión, étnia, idioma o forma de pensar.

- b) Colaborar con la escuela para desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.
- c) Contribuir a la adquisición de habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, en cualquier ámbito social.
- d) Contribuir a la aproximación a las lenguas curriculares a partir del contexto y los intereses del alumno haciéndolos partícipes de su necesidad.
- e) Favorecer el desarrollo de las competencias matemáticas aplicadas a las situaciones de su vida cotidiana.
- f) Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- g) Acompañar en la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.
- h) Valorar la higiene, la salud y aceptar el propio cuerpo y el de los otros respetando las diferencias.
- i) Apreciar las creaciones artísticas y los medios de expresión y representación del contexto.
- j) Fomentar la educación vial y en la prevención de los accidentes de tráfico.
- k) Potenciar el sentido crítico del alumnado respecto a la adquisición de nuevos conocimientos y la gestión de la información.
- l) Concienciar sobre la necesidad del conocimiento científico a partir del contexto y de las vivencias cotidianas del alumno.
- m) Favorecer el desarrollo del espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- n) Fomentar el respeto, el conocimiento y la valorización de los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- o) Favorecer el conocimiento del funcionamiento y la aceptación del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales.
- p) Acompañar al adolescente en las implicaciones que se desprenden de esta nueva etapa vital, así como en el conocimiento y valoración de la dimensión humana de la afectividad y la sexualidad en toda su diversidad.